

## ACTA 2

En Pamplona, siendo las 12:00 h del día 5 de octubre de 2022, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de la **redacción del proyecto y dirección de las obras de construcción del nuevo centro de Formación Profesional en Oronoz Mugaire (Baztán)**, autorizada mediante Resolución 155E/2022, de 14 de julio, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue enviado al Diario Oficial de la Unión Europea el día 21 de julio de 2022 y fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 26 de julio de 2022. El procedimiento es abierto, de importe superior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 728.264,01 euros, IVA incluido (601.871,08 €, IVA excluido).

La Mesa de Contratación está constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulator aprobado que rige el contrato de servicios:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- V1- Secretaria: Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.
- V2- Interventor: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
- Vocal 3: Yolanda Lander Igal, Técnica de la Sección de Obras.
- Vocal 4: Cristina Huarte Huarte, Técnica de la Sección de Obras.
- Vocal 5: Íñigo Lerga Ayape, Técnico de la Sección de Innovación e Internacionalización de la Formación Profesional.
- Vocal 6: Gotzon Olarte Gorosabel, Técnico designado por el Ayuntamiento de Baztán (ausente).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre "B": Criterios cualitativos, a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA).

Se comprueba que la documentación técnica presentada por los licitadores es anónima, que está únicamente identificada con un lema, y que no contiene ningún dato identificativo de los licitadores.

Se descarga toda la documentación técnica y se exporta a otra plataforma de trabajo distinta de PLENA, bajo la designación de los correspondientes lemas, con objeto de que las valoraciones de las propuestas técnicas se realicen bajo el anonimato de las mismas. Los lemas escogidos han sido los siguientes:

- ALOHA
- BASAPLAZA
- BIDEA
- BIDE-OIASSO-A
- EGURRAREKIN
- INTEGRA
- MUGAIRI

- ZIGZAG

La Mesa acuerda solicitar informe de valoración al equipo constituido por los siguientes miembros, de acuerdo a lo recogido en el acta de fecha 28 de septiembre de 2022:

- Gotzon Olarte Gorosabel, Arquitecto.
- Ainara Camino Lahidalga, Arquitecta.
- Pilar Beorlegui Aznárez, Arquitecta Técnica.
- Arantza Noáin Ramírez, Arquitecta Técnica.
- Igor Mitxaus Nieto, Ingeniero Técnico.
- Begoña Guillén Ardanaz, Técnica de la Sección de Innovación e Internacionalización de la Formación Profesional.
- Centro Nacional de Energías Renovables (CENER).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.